



USHUAIA

## EL CONCEJO PIDIÓ A LA LEGISLATURA QUE DEROGUE LA LEY DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

Los concejales aprobaron una minuta de comunicación que solicita a la Legislatura provincial que se derogue el capítulo 1ro de la Ley 1075, "en defensa de los recursos económicos municipales".

PÁG. 13

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9160 | AÑO XXXVI | VIERNES 30 DE JUNIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DPE



El sindicato señaló la falta de mantenimiento y la mala gestión de las autoridades de la Dirección Provincial de Energía (DPE), como las causas del corte del suministro eléctrico de este miércoles.

PÁG. 6

APAGÓN

## GOBIERNO PUSO EN MARCHA UN PLAN ENERGÉTICO EN TODA LA PROVINCIA

Desde la DPE sostienen que el colapso del miércoles fue por "décadas de desinversión" y adelantó que se invertirá en una usina nueva y en el mejoramiento edilicio.

PÁG. 16

DPOSS

## POR CONGELAMIENTO DE ARROYOS SE COMPLICA EL SUMINISTRO DE AGUA EN USHUAIA

Desde la DPOSS afirman que por las bajas temperaturas no se produce un movimiento fluido del agua, pero que cuentan con sistemas autónomos que garantizan la distribución de la misma.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## CONVENIO CON LA CÁMARA METALMECÁNICA



Lo firmó el Municipio para ofrecer cursos de oficios especializados con gran demanda en el mercado laboral, que serán brindados por los propios miembros de la Cámara.

PÁG. 12

SOCIEDAD

## SOBRE EL MIEDO DE LOS NIÑOS A HABLAR DE GROOMING



El especialista Aníbal Lazzaroni señaló la importancia de la comunicación y la supervisión de los padres para prevenir situaciones de riesgo en internet que afectan a los niños de Tierra del Fuego.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

DPOSS

# POR CONGELAMIENTO DE ARROYOS SE COMPLICA EL SUMINISTRO DE AGUA EN USHUAIA

El presidente de la DPOSS abordó la problemática generada por el congelamiento de arroyos en Ushuaia, que provocó una disminución en el suministro de agua. A pesar de las bajas temperaturas, la institución implementó medidas preventivas y trabajos de mantenimiento.



El presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereira, se refirió al problema surgido en Ushuaia debido al congelamiento de los arroyos que alimentan las plantas de tratamiento de agua y resaltó la importancia de tomar

medidas preventivas para evitar que estas situaciones afecten el suministro de agua potable en la ciudad.

“Tratamos de hacer todos los trabajos preventivos del caso, porque, aunque sean temperaturas muy bajas, en algunos casos vienen acompa-

ñadas de otros hechos, por ejemplo, que no se produzcan precipitaciones de nieve, o una rotura de un acueducto. Son cosas que como institución tratamos de prever qué acciones podemos tomar, uno entiende que puede llegar a repetirse, y cómo hacemos para que esto finalmente no se traslade a una problemática a la ciudad, y siendo tan elemental como es el servicio de agua potable”, declaró Pereira en una entrevista en FM Master's.

El presidente de DPOSS explicó que el 27 de junio, debido a una combinación de factores, los arroyos Grande y Esperanza, principales fuentes de agua para potabilización, se congelaron, lo que provocó una reducción significativa en el caudal de agua que ingresaba a las plantas de tratamiento. Ante esta situación, se llevaron a cabo trabajos de deshielo en la toma de agua y maniobras en la red de distribución.

“Pero ya durante la jornada del día 28, durante la mañana, teníamos rehabilitadas estas dos cisternas en particular para toda la ciudad. Sí es cierto, en algunos casos, con una presión reducida de lo que es la presión normal”, afirmó Pereira.

También destacó la importancia de distinguir entre problemas en la red de distribución y congelamiento

a nivel domiciliario. “Primero, constatar que efectivamente sea un congelamiento domiciliario, que no sea un problema de la red. Por eso tomamos todas estas direcciones, cada una de las direcciones que pueden llegar o por los mecanismos de comunicación con la DPOSS, o bien a través de defensa civil, y luego sí se hace una verificación en el sector”, indicó.

En relación a las instalaciones domiciliarias, Pereira señaló que se encontraron casos como canillas sin protección y puntos propensos al congelamiento, por lo que se brindó asistencia a los vecinos para resolver estas situaciones.

“Con bajas temperaturas cuando no se produce movimiento del agua, del fluido, comienza a hacerse propensa la posibilidad de este congelamiento”, advirtió Pereira.

El presidente de DPOSS aseguró que, a pesar de los cortes de energía eléctrica, la institución cuenta con sistemas autónomos que garantizan la producción y distribución de agua en Ushuaia.

Ante la incertidumbre generada por esta situación, los vecinos fueron informados y se les proporcionó orientación sobre las acciones a seguir. Cristian Pereira afirmó que personal de la repartición continúa trabajando para garantizar un suministro de agua potable confiable en la ciudad, aun en condiciones climáticas extremas.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## ESTUDIO

# EL OBSERVATORIO VIAL SEÑALÓ LOS PELIGROS DE CONDUCIR EN INVIERNO

La responsable del Centro de Observación Vial de Tierra del Fuego, revisó las principales características y estadísticas relacionadas con la cantidad de accidentes de tránsito en la ciudad y la provincia, especialmente durante la temporada de invierno.

Pamela Frers, directora del Centro de Observación Vial, compartió información sobre los accidentes de tráfico en el invierno y resaltó la importancia de adaptar la conducción a las condiciones climáticas para reducir los riesgos. Además, destacó la disminución de heridos graves o fallecidos en comparación con el período estival.

“En esta época invernal, a nuestra conducción se suman las inclemencias del tiempo. Teniendo en cuenta esta variable, debemos como conductores poder minimizar”, advirtió Frers.

“Es primordial, aparte de tener los neumáticos de invierno, especiales para esta época, mantener la velocidad precautoria. Tenemos que poder, en todo momento, controlar el vehículo. Si vamos rápido en una calzada con hielo, con nieve, por más que tengamos las mejores cubiertas, nada va a evitar que no podamos tener un siniestro”, enfatizó la directora.

En el Observatorio Vial destacaron un aumento en la cantidad de siniestros durante el invierno, pero con menos heridos graves o fallecidos en comparación con la temporada estival. “La gente toma un poco de conciencia con respecto al estado de la calzada. Pero hay veces que perdemos el control y tenemos un montón de choques o colisiones entre vehículos”, comentó Frers.

La falta de percepción del riesgo y la subestimación de las condiciones en la vía son factores preocupantes. “Todo se resume a la falta de percepción del ries-



go, ‘a mí no me va a pasar’, ‘yo conduzco bien’, etc. Hay un montón de cosas que nosotros, como ciudadanos, no percibimos con respecto a que no estamos solos en la calzada, o en la vía”, destacó al respecto la directora del Observatorio.

Frers también resaltó las maniobras más negligentes identificadas por el Observatorio, como el exceso de

velocidad, no respetar la prioridad de paso y la invasión del carril contrario. “En la ruta está señalizada la marcación horizontal. Sabemos que tenemos dos líneas amarillas, por ahí no, no debemos pasar”, subrayó.

Si bien el Observatorio Vial se enfoca en los siniestros con heridos, Frers destacó que la mayoría de los fallecidos en la provincia ocurren durante la

temporada de verano y días soleados.

En resumen, Pamela Frers consiguió que la conducción invernal presente desafíos adicionales que requieren atención y precaución por parte de los conductores. Y enumeró el respeto por las condiciones climáticas, el mantenimiento adecuado del vehículo y la conciencia de los riesgos, como fundamentales para prevenir accidentes.

## PROPUESTA EN DISCUSIÓN

## SCIURANO EXPUSO SU INICIATIVA PARA FOMENTAR LA RADICACIÓN DE MÉDICOS

El legislador de la UCR reelegido por FORJA se refirió al proyecto de ley de su autoría que busca otorgar beneficios fiscales a los profesionales de la salud que necesiten establecerse en Tierra del Fuego para ejercer su profesión en el sistema de salud pública provincial.

El legislador provincial Federico Sciurano, impulsor de un proyecto de ley que busca brindar incentivos fiscales a médicos y especialistas que optaron por establecerse en Tierra del Fuego para prestar servicios en el sistema de salud público, señaló que la medida tiene como objetivo abordar la falta de profesionales en la provincia y evitar la emigración hacia otros países con mejores oportunidades.

En relación a la situación actual del sistema de salud a nivel nacional, Sciurano afirmó: “el sistema de salud, en términos nacionales, está

muy tensionado. Hay especialidades con determinadas condiciones que, por falta de recursos humanos, por falta de profesionales, tienen dificultades”. El legislador resaltó que muchos profesionales de la región se vieron tentados a emigrar a otros países debido a la alta demanda existente.

Luego hizo hincapié en los casos de profesionales que llegaron a Tierra del Fuego y, después de un tiempo trabajando en hospitales públicos, optaron por pasar al sector privado por motivos económicos. Incluso, algunos de ellos emigraron a Europa debido a las particularidades de su profesión y las mejores oportunidades que encontraron allí.

En este contexto, consideró que la provincia no es ajena a la problemática nacional del sistema de salud. Explicó que la propuesta se origina a partir de una medida impositiva



adoptada en Argentina para eximir el pago de impuestos en las guardias médicas, debido a las dificultades para cubrir ese servicio.

Sciurano manifestó su preocupación por la situación del Ministerio de Salud de la provincia y la demanda creciente de la sociedad fueguina. Si bien se han realizado importantes inversiones en los hospitales públicos, es fundamental garantizar la presencia de profesionales adecuados para satisfacer las necesidades de la población.

El legislador recalzó que su proyecto no pretende discriminar en-

tre quienes ya están ejerciendo en la provincia y aquellos que desean establecerse aquí. Su objetivo es proteger la base existente de profesionales y generar condiciones favorables para atraer nuevos talentos.

Federico Sciurano reconoció la complejidad de la situación y se comprometió a seguir trabajando y apoyando al Ministerio de Salud en este desafío. “Son temas en los que hay que seguir trabajando y ayudando al Ministerio de Salud para enfrentar esta situación tan delicada”, afirmó por último el legislador.

USHUAIA

# SEGÚN PINO, LA LEGISLATURA DEBE REVOCAR EL COBRO PROVINCIAL DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

El concejal de Ushuaia propuso que los legisladores deroguen la sección pertinente de la Ley 1075 como una solución política al conflicto del cobro del impuesto inmobiliario, evitando consecuencias económicas adversas para los municipios.



El presidente del Consejo Deliberante de Ushuaia y legislador provincial electo, Juan Carlos Pino, planteó

que, en su opinión, una solución al conflicto por el cobro del impuesto inmobiliario, que pasa de la esfera

municipal a la estatal tras una decisión de la Corte Suprema, sería la revocación de la sección correspondiente en la Ley 1075, a fin de evitar repercusiones económicas negativas para los municipios.

En relación con el cambio en el cobro del impuesto, Pino recordó que “cuando éramos territorio, esas facultades fueron acordadas por la Legislatura territorial, en su momento por leyes provinciales, territoriales. Esas facultades daban al municipio el cobro de impuesto inmobiliario y automotor. Después se hizo provincia, vino la provincialización”.

Pino lamentó que la situación se complicara a partir de la Ley 1075, promulgada en 2016, que establecía que el cobro del impuesto inmobiliario sería responsabilidad de la Agencia de Recaudación Provincial. Ante esto, el municipio de Ushuaia presentó una apelación judicial. “Hoy tenemos un Poder Judicial al cual va a haber que apelar al diálogo político, a la relación política. Creo que esto se puede resolver políticamente” afirmó.

El legislador electo destacó la importancia del diálogo político y resaltó que los ejecutivos municipales han trabajado conjuntamente en diferentes instancias: “en este último tiempo, los cuatro ejecutivos han venido trabajando conjuntamente. De hecho, ha habido una elección provincial donde han ido los cuatro ejecutivos juntos. En esta oportunidad hay una elección legislativa nacional, donde también serán agrupados para ir conjuntamente”.

Por lo mismo, expresó su confianza en que las condiciones están dadas para resolver el conflicto políticamente y propuso: “creo que están dadas las condiciones para que se resuelva políticamente y que la Legisla-

tura pueda tratar la derogación de este capítulo del impuesto inmobiliario. Me parece que vamos a apuntar a eso”.

En ese sentido, el Concejo Deliberante de Ushuaia presentó una minuta de comunicación solicitando a la Legislatura provincial que diera tratamiento al proyecto de derogación: “con todo el respeto que nosotros tenemos hacia la Legislatura, solicitamos que se dé tratamiento al proyecto donde se establece la derogación del capítulo de la ley 1075”.

Pino también resaltó la suspensión de la aplicación de la Ley 1085 y la importancia del trabajo conjunto de toda la clase política para resolver esta situación: “a partir de ahora comienza un trabajo no solamente de los ejecutivos municipales y el gobierno de provincia, sino de toda la clase política en pos de poder resolver una situación que nunca se tuvo que haber dado”.

El edil hizo hincapié en la experiencia de otros actores políticos que comprenden la importancia de este problema: “el actual legislador Federico Sciurano ha sido dos veces Intendente de nuestra ciudad, el propio gobernador ha sido Intendente en dos mandatos en Río Grande. Estamos hablando con quienes han padecido, o quienes cada vez que se ha hablado de recorte de coparticipación, saben perfectamente de lo que estamos hablando”.

En conclusión, Juan Carlos Pino apeló al diálogo político y la colaboración entre los municipios y la Legislatura provincial para resolver el conflicto y evitar un daño económico significativo para los municipios: “esperamos que en la Legislatura se pueda resolver políticamente, para que de una vez por todas se termine con esta discusión que a los municipios les haría un daño económico enorme” finalizó.



## SOCIEDAD

# ADVERTENCIA DE EXPERTO SOBRE EL MIEDO DE NIÑOS A HABLAR SOBRE ABUSOS EN LÍNEA

El especialista Aníbal Lazzaroni hizo hincapié en la importancia de la comunicación y la supervisión por parte de los padres para prevenir situaciones de riesgo en internet que afectan a niños y niñas de Tierra del Fuego.

El profesor de investigación en criminología y operaciones policiales, Aníbal Lazzaroni, reveló que el 85% de los niños en Tierra del Fuego no denuncian los abusos en línea a sus progenitores, debido al temor de que les retiren sus dispositivos tecnológicos.

Lazzaroni destacó el aumento en las denuncias gracias a las campañas de prevención realizadas en escuelas y con los padres. "Es fundamental estar presentes en los dispositivos de los menores, verificar y detectar posibles contactos de adultos con los niños", afirmó además el especialista.

Señaló que las estadísticas reflejan la preocupante cantidad de adultos que se comunican con menores. En caso de sospechas, se recomienda realizar una denuncia ante la comisaría o la fiscalía correspondiente para que se inicie la instrucción penal preparatoria.

En relación a casos específicos en Ushuaia, Lazzaroni enfatizó la importancia de respetar el proceso judicial y



evitar entorpecer la labor de la justicia.

Luego hizo hincapié en la responsabilidad de los padres de controlar y acompañar la actividad en línea de sus hijos, especialmente aquellos menores de 14 años. "Es esencial mantener una comunicación abierta con los niños y supervisar sus dispositivos", subrayó el experto.

El profesor destacó que el 87% de los niños en el segundo ciclo de primaria y el primer ciclo de secundaria tienden a no informar a sus padres sobre incidentes en línea por temor a perder sus dispositivos, lo que revela una falta de comunicación.

Lazzaroni enfatizó la importancia de establecer una buena comunicación con los niños para que puedan

compartir cualquier anomalía sin temor a ser víctimas de coerción, amenazas o chantajes por parte de adultos.

El especialista mencionó casos alarmantes de abusos en línea que involucraban a niños de tan solo 6 y 7 años, resaltando la necesidad de que los padres asuman su responsabilidad en la protección de sus hijos.

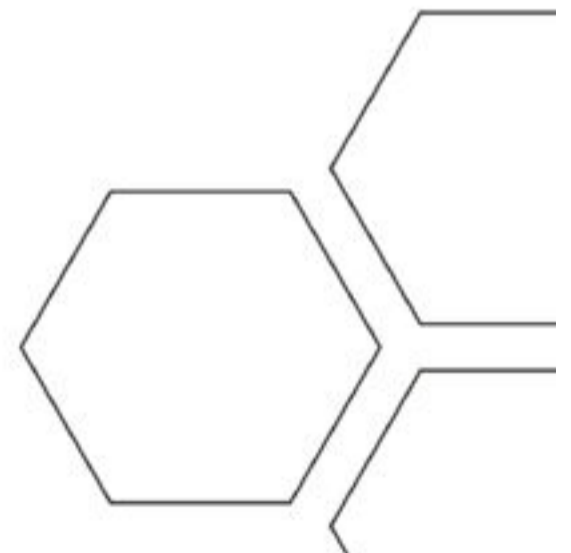
También enfatizó que, si se decide otorgar a los niños dispositivos tecnológicos, los padres deben estar involucrados en su uso y establecer límites: "evitar este tipo de situaciones solo requiere ser responsables, acompañar, conversar y aprender sobre tecnología junto a nuestros hijos", concluyó el experto.

El profesor Aníbal Lazzaroni finalmente hizo hincapié en la importancia de familiarizarse con el vocabulario, los sitios web y el comportamiento en línea, incluyendo las abreviaturas utilizadas por los niños que a menudo son desconocidas para los adultos.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## APAGÓN

# “TENEMOS POCO PERSONAL, POCO EQUIPAMIENTO Y POCOS MATERIALES”, SEÑALAN DESDE LA DPE

Desde el sindicato criticaron la falta de mantenimiento y la mala gestión por parte de las autoridades de la Dirección Provincial de Energía (DPE), como las causas del corte generalizado del suministro eléctrico en toda la ciudad, que afectó al 100% de los medidores.

El representante del sindicato de la Dirección Provincial de Energía (DPE), Leonardo Brangeri, reveló las razones detrás del apagón general en Ushuaia ocurrido el pasado miércoles, y expuso la precaria condición de la infraestructura eléctrica en la ciudad.

La falta de mantenimiento y gestión, sumado a la ausencia de inversiones, ha llevado al deterioro de las turbinas y al colapso de los sistemas de generación. La situación actual y la necesidad de acciones inmediatas son resaltadas por el gremio.

Según Brangeri, la turbina principal, la Rolls Royce, experimentó una falla que desencadenó en la parada total de los sistemas. “Si bien es la principal turbina que tiene la DPE, ya sabemos que al día de hoy está generando a un 30% por falta de mantenimiento, y todo lo que ya se sabe”, explicó, señalando la falta de atención y cuidado en la planta de generación.

De hecho, recordó que “se trajo

en su momento el famoso rotor, que salió en todos lados. El generador de gas hace un año llegó a la usina. Donde lo bajó el camión, ahí está. No se hizo nada más que todo el circo de la foto. Hasta el día de hoy no se hizo nada más”. Por eso, independientemente de la parte de responsabilidad que corresponde a las gestiones anteriores, “ya llevamos cuatro años y entendemos que también la responsabilidad es de la gestión actual”.

El referente gremial destacó que esta situación no es nueva y que han denunciado la falta de inversión y mantenimiento en reiteradas ocasiones. “En las distintas manifestaciones que hemos tenido, en algunas actividades gremiales que hubo por cuestiones de salario, o por lo que haya sido, siempre lo hemos denunciado. Sistemáticamente, no solo ahora”, sostuvo Brangeri, resaltando la responsabilidad compartida a lo largo de las distintas gestiones.

A pesar de la promesa de una nueva planta de generación, Brange-



ri advirtió que su puesta en marcha llevará tiempo. “Por ahí se dice que el año que viene estaría en funcionamiento. Es muy difícil, no es algo simple de llevar adelante. Independientemente de que estén los fondos, de que estén todas las gestiones hechas, el tema es hoy”, enfatizó el referente sindical, subrayando la urgencia de abordar la crítica situación actual.

también resaltó la falta de personal y materiales en la DPE, lo que dificulta aún más la solución de los problemas. “Tenemos poco personal, poco equipamiento y pocos materiales”, lamentó, evidenciando las limi-

taciones para llevar a cabo las obras y mejoras necesarias en el sistema de distribución.

En conclusión, Leonardo Brangeri adjudicó el corte generalizado de energía en Ushuaia a la crítica situación de la DPE, falta de mantenimiento, gestión y ausencia de inversiones que han llevado al deterioro de las turbinas y al colapso de los sistemas de generación.

En nombre del gremio, destacó la urgencia de abordar esta problemática y tomar acciones inmediatas para evitar futuros cortes y mejorar la infraestructura eléctrica en beneficio de la comunidad.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

EXPO EMPRENDER 2023

# UN ESPACIO DE OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES

Una nueva edición de la Expo Emprender Tierra del Fuego 2023 que organiza la CAME, Confederación Argentina de la Mediana Empresa, tendrá lugar en la Casa de la Cultura de Ushuaia el 6 de julio próximo.

Federico Breden, representante del sector joven de la Cámara de Comercio de Ushuaia, presentó por FM Master's la próxima edición de la Expo Emprender Tierra del Fuego 2023, un evento organizado por la CAME, Confederación Argentina de la Mediana Empresa, que brindará herramientas y oportunidades a emprendedores de todas las edades.

El encuentro contará con charlas, exposiciones y la entrega del Premio Joven Empresario 2023, y se llevará a cabo el 6 de julio en la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia.

Tiene como objetivo acercar al mundo emprendedor herramientas y capacitaciones que impulsen el desarrollo de ideas y proyectos. Federico Breden destacó que el evento está dirigido principalmente a emprendedores jóvenes, pero que está abierto al público en general.

En el marco de la exposición, se promoverá la interacción entre los emprendedores y las instituciones, quienes expondrán las herramientas disponibles para apoyar a los pequeños empresarios, como financiamiento bancario y programas gubernamentales. Los stands serán espacios donde los emprendedores podrán recorrer y conocer las oportunidades que brindan estas instituciones.

También se llevarán a cabo charlas y conversatorios en la sala Niní Marshall, donde reconocidos empresarios de la



ciudad y la provincia compartirán sus experiencias exitosas. Entre ellos se encuentran hermanos empresarios de Ushuaia, dos jóvenes emprendedores de Río Grande y una emprendedora de Ushuaia, quienes compartirán sus historias y productos en el segundo living. Además, un coach inspiracional abordará la resiliencia y la superación de dificultades en el camino empresarial.

El punto culminante del evento

será la entrega de menciones de honor y el Premio Joven Empresario 2023, reconocimiento que destaca el talento y la innovación de los emprendedores locales.

Federico Breden invitó a todas las personas, sin importar su edad, que tengan una idea o un emprendimiento en funcionamiento a que se acerquen y compartan sus proyectos en el evento. Destacó que las relaciones humanas en este ambiente propician el

surgimiento de clientes, proveedores, soluciones e ideas nuevas que fortalecen los negocios.

La Expo Emprender Tierra del Fuego 2023 es un evento abierto al público y de acceso gratuito, por lo que no es necesario inscribirse previamente. El 6 de julio, la Casa de la Cultura se convertirá en un espacio de oportunidades y networking para emprendedores y personas interesadas en el mundo empresarial.

USHUAIA

## EL CENTRO INFANTIL AMANDA BEBÁN SE INUNDÓ Y SE SUSPENDIERON LAS ACTIVIDADES

Fue por una rotura de caño. Aunque Servicios Públicos solucionó el inconveniente, los trabajadores de la institución reclaman responsabilidad de parte del Gobierno por el estado del edificio. "Es impresionante la falta de interés", sostienen desde ATE.

Por Silvana Minue-Durante la mañana del jueves, el equipo educativo del Centro Infantil Amanda Bebán debió suspender las actividades por la rotura de un caño que provocó una inundación de grandes magnitudes en la institución.

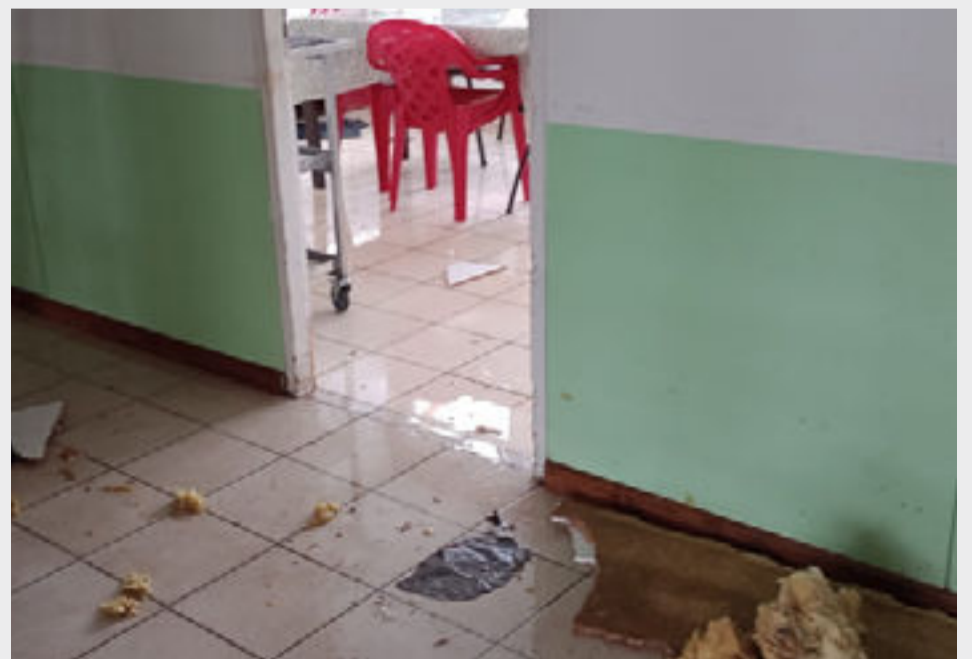
La delegada de ATE, Claudia Barreto en declaraciones a FM ESPECTACULO contó la situación. "Hace tiempo que venimos soportando la falta de interés hacia el Centro Infantil. Anteayer se rompió un caño de agua caliente en los pasillos y uno compañera no se quemó por segundos".

"Hoy (por el jueves), la directora ingresó al jardín y encontró la chorreera desde el techo", indicó la trabajadora.

"Tengo mucha bronca", sostuvo la sindicalista y agregó que "llamamos a Servicios Públicos y nos dijeron que dejemos la gotera y que ellos en un rato iban a venir".

Sobre los reclamos al Gobierno aseguró que "más allá de que tenemos dialogo pedimos que nos soluciones las cosas". Por lo tanto, pidió "responsabilidad" porque "atendemos niños allí", recordando que se presta cuidado a bebés de meses hasta niños de cuatro años aproximadamente.

En este sentido, aseveró que si bien "es la primera vez que sucede" pero "la falta de arreglos hace que estamos peor y se ha avisado por se han visto las manchas de humedad en los techos, entonces que más debemos hacer, hicimos informes y pedimos



soluciones".

"Acá hay nenes chiquitos que comienzan a caminar, ellos y todos corremos riesgo, es impresionante la falta de interés. El año pasado se corta la luz, se hacen parches, hacen cableados, pero encantan y después terminamos así".

El servicio de cuidado de niños y niñas fue suspendido desde cuando se quemó la compañera "y la verdad que, como delegada de ATE, pedí que, si no se prestan las condiciones de seguridad, hoy no abrimos, estamos cansados, no se puede trabajar así".

## EDUCACIÓN

# SE LLEVA ADELANTE EL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO ESCOLAR

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS, lleva adelante el Programa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, un programa de educación en prevención y concientización para la reducción de riesgos en caso de desastres en instituciones educativas tales como terremotos, incendios, fugas de gas y demás.

La referente del programa, Barbara Marquezin, comentó que los objetivos de este programa son “promover una comunidad educativa capaz de comprender los riesgos y estar preparados para afrontar situaciones de emergencias o desastres, cómo sobreponernos y salir fortalecidos, recuperándonos de manera rápida, segura y sostenible aumentando nuestra resiliencia”.

Asimismo, detalló que el mismo cuenta con cuatro etapas, la formación del equipo docente, gestores capacitadores, talleres lúdicos y didácticos en prevención y preparación en instituciones educativas de todos los niveles de la provincia, la articulación con los organismos encargados de la respuesta ante emergencias y la realización de un Plan de Emergencia Familiar.

Marquezin explicó que “la gestión del riesgo es un conjunto de medidas que toma una sociedad con el propósito de intervenir sobre los factores generadores de riesgos, como los de



amenaza y vulnerabilidad, para reducirlos y así evitar que estos se conviertan en desastres, por eso, recorremos las escuelas enseñando y mostrando las medidas necesarias para que, en caso de presentarse una emergencia

o desastre, puedan responder de manera oportuna y adecuadamente”.

Aquellas instituciones educativas de cualquier nivel o modalidad que estén interesadas en llevar adelante

esta propuesta para su comunidad, pueden comunicarse a través del correo electrónico

gestionderiesgoescolar@tdf.edu.ar

## DPE

## “ESTAMOS OCUPADOS EN SOLUCIONAR LA CUESTIÓN ENERGÉTICA EN LA PROVINCIA”



Lo sostuvo el Presidente de la DPE, Pedro Villarreal. El funcionario recalzó que la situación actual es producto de décadas de desinversión y que está en marcha un plan energético para llegar a soluciones definitivas.

El Presidente de la Dirección Provincial de Energía, Pedro Villarreal, se refirió a la situación energética de la ciudad de Ushuaia y aseguró que “venimos de décadas de desinversión que estamos tratando de revertir con trabajo y planificación. Cuando recibimos la DPE estaba desmantelada, endeudada y enfrentaba juicios, situación que estamos enfrentando y solucionando”.

En este sentido, recordó que “el Gobierno de Gustavo Melella está impulsando un plan estratégico del sistema eléctrico en la provincia para que tengamos una usina nueva en Ushuaia de 60 megas, más un mejoramiento total de la parte edilicia y de equipamiento en la usina de Tolhuin. Además en la zona norte se van a hacer torres eólicas”.

“Ese proyecto fue aprobado por la Legislatura a fines de diciembre. Está todo encaminado, inclusive trabajaron profesionales de la provincia con asesoramiento de la universidad de San Juan. Hubo también reuniones con bancos y profesionales que vinieron a visitar la usina y el asentamiento de la nueva central de energía. La tasa que se consiguió es interesante con relación a otros préstamos que se habían otorgado a la provincia”, indicó.

Asimismo el funcionario sostuvo que “sabemos que si no invertimos en energía no va a haber crecimiento. Por eso estamos trabajando en planes que ya están en marcha para solucionar esta problemática de muchísimos años”.

“Es una situación compleja, pero existe un plan de trabajo para el cual se necesitarán recursos. Pero molesta ver o escuchar a ex funcionarios que fueron parte de esta situación de desinversión, alertando a los vecinos y opinando de una situación de la cual tuvieron mucho que ver”, criticó Villarreal.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA



## PROVINCIALES

# PRIMERA EXPO PROVINCIAL DE COOPERATIVAS Y MUTUALES 2023

El evento se desarrollará el sábado 1 de julio de 15hs. a 19hs. en el Salón del IPRA ubicado en Perito Moreno 168 de la ciudad de Río Grande.

La Secretaría de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano, invita a la comunidad a participar de la primera edición de la Expo Provincial de Cooperativas y Mutuales en el marco del Día Internacional del Cooperativismo.

Se trata de un gran encuentro donde diferentes entidades del ámbito público y privado expondrán sobre diversas temáticas importantes y brindarán herramientas destinadas a cooperativas y mutuales. Además, las cooperativas expondrán en primera persona su trabajo, servicios y experiencias en Tierra del Fuego. El evento se llevará a cabo el sábado 1 de julio de 15hs. a 19hs. en el Salón del IPRA ubicado en Perito Moreno 168 de la ciudad de Río Grande.

Cronograma de actividades:

15:00 Apertura

15:30 Charla "Primeros Pasos Administrativos" A cargo del contador Pereyra Ramos Rafael

16:00 Presentación del Programa "Entramado Productivo" a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

16:30 Charla ¿Cómo presentarse a una licitación? a cargo del Ministerio de Educación.

16:45 AFIP, facturación Móvil y categorías de monotributo.

17:15 Charla a cargo de Bomberos

17:45 Charla sobre seguridad e hi-



giene

18:15 BBvA Banco Francés Taller Educación Financiera – Apertura de cuenta

Respecto a la iniciativa, el Secretario de Economía Popular Mariano

Blasón manifestó que "esta expo viene a revalorizar, visibilizar y compartir con toda la comunidad de Tierra del Fuego el trabajo que vienen haciendo las diferentes entidades".

"También tiene como fin brindar

información sobre lo que tiene que ver con clientes, proveedores, etc. Es una oportunidad para que empresas conozcan diferentes cooperativas y poder articular trabajos el día de mañana. Están todos invitados a participar", destacó.

## TOLHUIN

## MAS DE 150 JÓVENES Y FAMILIAS PASARON POR LA "EXPO CARRERAS Y OFICIOS"

Con la participación de instituciones Universitarias, Terciarias y de Formación Laboral y Oficios públicas y privadas, las juventudes tolhuinenses pudieron conocer en profundidad el abanico de oferta educativa que existe en toda la provincia.

Esta iniciativa desarrollada por la Subsecretaría de Juventudes de manera conjunta con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Provincial "Trejo Noel", con la intención de incentivar la permanencia y continuidad de los estudios dentro de la provincia.

El objetivo de esta propuesta es que las juventudes fueguinas puedan conocer las diferentes posibilidades que existen en TDF AIAS para comenzar o continuar trayectos formativos según sus ne-

cesidades. En esta oportunidad participaron instituciones educativas de la ciudad mediterránea para que las y los jóvenes conozcan las opciones con las que cuentan, además de la oferta de Río Grande y Ushuaia.

Ivana Olariaga, subsecretaria de Juventudes, mencionó al respecto que "ha sido una jornada histórica en estos años donde gracias a la gestión de nuestro gobernador Gustavo Melella, se han acercado todas las instituciones educativas y formativas que funcionan en nuestra provincia a compartir un espacio con la localidad de Tolhuin".

"Este espacio nos da la mirada de que es necesario acompañar como comunidad el desarrollo que viene teniendo esta ciudad y para ello se requieren espacios como estos donde visualizamos sobre la cantidad de matrícula joven que se encuentra por finalizar la secundaria y a su vez, la gran necesidad de jóvenes también



de Tolhuin de tener posibilidades laborales a corto plazo", recalcó.

Quienes deseen, pueden acceder al Catálogo Virtual con todo el abanico

de carreras y oficios provinciales en <https://bit.ly/41fQ1tf>

o bien entrando a [https://linktr.ee/juventudes\\_tdf](https://linktr.ee/juventudes_tdf)

RÍO GRANDE

## COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



Está dirigida a quienes estén empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial desde este viernes 30 de junio. Para adultos mayores y personas con discapacidad la entrega será domiciliaria.

Se informa a los y las beneficiarias del Programa Alimentario Municipal que este viernes 30 de junio iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias de la ciudad.

Bajo la modalidad presencial en distintos puntos de la ciudad, la entrega será solo a titulares, quienes deberán acercarse con DNI de 11 a 16 horas. Los adultos mayores y personas con discapacidad recibirán sus correspondientes módulos en sus domicilios, en la misma franja hora-

ria.

El viernes 30 de junio la distribución en el CCM de Victoria Ocampo y Rufino será para quienes viven en los barrios: Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual. El 3 y 4 de julio la entrega para los vecinos del Centro, será en el Club Sportivo (Av. Belgrano 1130).

Por su parte, el miércoles 5 de julio las y los vecinos de Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario, podrán retirar sus módulos alimentarios en el CCM de Halcón Peregrino y Playero Blanco.

Por último, las familias empadronadas que vivan en zona sur deberán acercarse los días 6 y 7 de julio, al Anexo de la Secretaría de Desarrollo Social (Kau 871).

RÍO GRANDE

## NUEVOS CUPOS PARA EL TALLER “PROGRAMÁ TU ROBOT”



Está dirigido a adolescentes de 13 a 17 años, quienes podrán aprender sobre los fundamentos de la robótica y crear diferentes proyectos. Se brindará en el Espacio Tecnológico y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica.

En el Espacio Tecnológico y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica, el Municipio promueve el acceso y la inclusión digital a partir de una oferta amplia de talleres, capacitaciones y cursos orientados a los oficios digitales.

En este marco, abrieron las inscripciones para el taller “Programá tu Robot” donde el único requisito es el ma-

nejo básico de computadora. En esta ocasión, está dirigido a adolescentes de 13 a 17 años.

Para quienes deseen acceder a la propuesta en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520) deben inscribirse mediante el link: <https://bit.ly/41D-vm3q>. En tanto que, para sumarse a su dictado en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica (Portolán 460) pueden hacerlo a través de <https://bit.ly/431YIs3>. El taller se realizará en diversos días y horarios.

De esta manera, el Municipio facilita que cada vez más riograndenses adquieran herramientas para su desarrollo y futuro.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**


# PLACACENTRO

## OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
 Aglomerado colores varios  
 Mdf crudo  
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:   
 (02901) 15647827

## LEGISLATURA

# VILLEGAS PIDIÓ QUE SE TRATE EL PROYECTO SOBRE VIVIENDAS PARA AGENTES DE SEGURIDAD

El legislador Pablo Villegas (MPF) pidió incluir en el tratamiento de los asuntos de la Comisión de Legislación General N° 1, el proyecto de Ley que busca dar solución a la problemática de las viviendas para los agentes de seguridad y penitenciarios de la Provincia. Se trata del asunto N° 062/22 que busca dotar de un cupo del 5% en las viviendas construidas en la Provincia, con destino al personal en actividad policial, civil y del Servicio Penitenciario fueguino. Los detalles del proyecto.

Luego de la reunión de la Comisión N° 1, Prensa Legislativa dialogó con el titular de la bancada del MPF y presidente de la Comisión de Seguridad N° 6, quien informó que “tenemos conocimiento de la gran demanda en el personal policial de acceder a una vivienda digna”. Así, solicitó a sus pares en la Comisión que preside el legislador Federico Greve (FORJA), el tratamiento de ese proyecto de Ley.

Además, recordó la normativa del Instituto Provincial de Vivienda (IPV), resolución N°165/15, que regula los cupos de viviendas, destinados a distintos sectores de la sociedad fueguina, “donde no está incluido, ni el personal policial ni el penitenciario”, aseveró hoy. En este sentido, es dable indicar que el documento normativo del ente, reserva cupos para el sector de la sanidad, adultos mayores, discapacidad, excombatientes de Malvinas, bombe-

ros voluntarios y vulnerabilidad social.

Villegas señaló que, desde ese espacio de asesoramiento, “van a pedir información al IPV” al tiempo que recordó las palabras del titular del Poder Ejecutivo provincial, “cuando reconocía la necesidad de cubrir esa demanda insatisfecha del personal”, sostuvo el Parlamentario.

El Legislador del MPF dijo a Prensa Legislativa que acepta “las reglas de la mayoría y la minoría; no voy a renunciar a seguir peleando por ser la voz de trabajadores que no pueden apersonarse para defender sus intereses”, resumió.

Por último, Villegas reflejó que en Tierra del Fuego existe la necesidad de la vivienda propia: “El personal policial no consigue dónde alquilar”, refirió, “planteamos una cuestión de sentido común” e insistió en revisar



los cupos para distintos sectores de Tierra del Fuego.

El proyecto de Ley que ingresó en 2022, fue girado a las Comisiones de Vivienda N° 5 y de Legislación N° 1, establece la asignación del 5% de las viviendas construidas por la Provincia por el Instituto Provincial de Vivienda “para ser adjudicadas con prioridad al personal con estado policial en activi-

dad, y personal civil de la Policía y al personal del Servicio Penitenciario” de Tierra del Fuego.

En el siguiente artículo, establece que el personal deberá contar con una antigüedad de tres años en la fuerza; ser personal con estado en actividad o personal civil; tres años de residencia efectiva en Tierra del Fuego y no ser propietario en el país.

## RIO GRANDE

## HABILITARON NUEVOS TURNOS DE SALUD VISUAL



Ante la gran demanda, el Municipio suma nuevos turnos a este exitoso programa municipal. Se habilitaron mediante el link: <http://riogrande.gob.ar/saludvisual>. Podrán acceder infancias y adolescencias desde 6 años de edad hasta los 18, que no cuenten con obra social.

Fruto de la gran demanda, la Secretaría de Salud sumó 300 nuevos turnos a los 700 ya otorgados días atrás. Los mismos están destinados a niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años, que no cuenten con obra social.

Quienes necesiten obtener un diagnóstico o adquirir lentes podrán ingre-

sar al siguiente link: <http://riogrande.gob.ar/saludvisual>, a partir de las 12 horas de este jueves 29 de junio.

Se sugiere permanecer atentas y atentos ya que, ante la gran demanda, rápidamente se agotan.

Quienes hayan obtenido un turno y por alguna circunstancia no puedan asistir, se solicita la buena voluntad de comunicarlo al Municipio, para que el mismo pueda ser otorgado a otro vecino o vecina que lo necesite.

El Municipio permanece generando igualdad de oportunidades en el acceso a la salud visual para las infancias y adolescencias riograndenses.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....





**SAN MARTÍN 175** : **SAN MARTÍN 701**  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

## RÍO GRANDE

## CONVENIO DE CAPACITACIÓN CON LA CÁMARA METALMECÁNICA



Se realizó a través de la Dirección de Empleo, con el fin de posibilitar la formación en oficios especializados como tornería e imprenta. Los capacitadores van a ser los propios miembros de dicha Cámara y las prácticas se llevarán a cabo en sus talleres y establecimientos.

El Municipio, a través de la Dirección de Empleo, firmó un convenio con la Cámara Metalmeccánica de Río Grande para ofrecer cursos de oficios especializados con gran demanda en el mercado laboral.

Estuvieron presentes el secretario de desarrollo económico y Ambiente, Matías Lapadula, el subsecretario de Articulación con el Sector Privado e Inversión, Martín Porcel de Peralta; la Directora de Empleo, Verónica Aguirre y los Integrantes de la Cámara Metalmeccánica Fuegoína: Ángel Rolón; Osmar Rodríguez, Héctor Ávila, Eudoro Paz, Carlos Ávila y Antonella Rolón.

Lo destacable de este convenio es que serán los propios miembros de la Cámara quienes brinden las capacitaciones. Además de que las prácticas se realizarán en sus talleres y establecimientos para que los participantes puedan tomar dimensión desde el primer momento del trabajo que llevarán a cabo.

Por su parte, el Municipio facilitará el proceso de inscripción de las

y los interesados, quienes deberán concurrir a la Dirección de Empleo (Av. San Martín 619). Allí recibirán material teórico y la indumentaria necesaria. En esta primera instancia, los cursos serán "Introducción a la Tornería y Fresado" e "Introducción a la impresión OFF SET".

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, expresó: "estamos muy contentos de poder firmar este convenio con los miembros de la Cámara Metalmeccánica. El acuerdo va a permitir comenzar a capacitar a vecinos y vecinas en oficios que hoy son muy demandados en el mercado laboral como lo son tornería, imprenta, herrería, carpintería y refrigeración, entre otros".

Asimismo, agradeció a la Cámara "por su predisposición e interés desde el primer momento que los convocamos para poder trabajar en conjunto".

Por último, Lapadula afirmó: "queremos que este Convenio sea un ejemplo de articulación virtuosa entre el sector público y el privado para generar capacitaciones. Esperamos podamos concretar este tipo de acuerdos con otros empresarios y comerciantes de nuestra ciudad", concluyó.

## EXPLOTACIÓN OFFSHORE

## COMENZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN DEL PROYECTO FÉNIX



Este martes inició la construcción de la plataforma marítima del Proyecto "Fénix en Cuenca Marina Austral" de explotación offshore frente a las costas de Tierra del Fuego.

El Proyecto "Fénix en Cuenca Marina Austral" avanza de acuerdo al cronograma previsto inicialmente, según el cual se prevé que en agosto comiencen los trabajos del tendido del ducto submarino que conectará la nueva plataforma con Vega Pléyade.

Este miércoles, la empresa Total Austral anunció que comenzó la campaña de construcción con la instalación del tendido de los primeros caños del ducto de 35 kilómetros de extensión, en cercanías a la plataforma de Vega Pléyade y la colocación de la primera pieza de hormigón de una plataforma marina.

Según lo previsto, el proyecto gasífero en construcción aportará desde 2025, 10 millones de metros cúbicos diarios de gas natural al sistema tras una inversión de u\$s700 millones.

Los trabajos comenzaron en el Mar Austral Argentino con un equipo de expertos de las empresas Saipem y Total Austral a bordo del buque Normand Commander (de apoyo en operaciones en mar abierto) que concretó la instalación del primer sleeper de los futuros ductos submarinos.

De acuerdo a Total, operadora del proyecto del consorcio que también integran la alemana Wintershal Dea y la nacional Pan American Energy, estas primeras piezas de hormigón que comenzaron a colo-

carse garantizarán la estabilidad de los ductos en zonas arenosas.

Ya con la puesta en marcha de la construcción del sistema de producción, el plan previsto para los próximos días y hasta la primera semana de julio incluye "la instalación de otros ocho sleepers restantes", según lo detallado por los equipos técnicos a cargo del proyecto.

A esto le sigue la instalación de dos líneas submarinas de ductos, cuyos tubos ya están listos para su traslado hacia las costas de Tierra del Fuego.

Ya hacia agosto está previsto que se empiece con los trabajos del tendido del ducto submarino que conectará la nueva plataforma con Vega Pléyade. Esta cañería será tendida con el barco Castorone, una nave de 323 metros de eslora considerada entre las más grandes del mundo y especialmente preparado para este tipo de maniobras.

Para la segunda etapa, el foco será el transporte e instalación de la plataforma de producción que actualmente está siendo construida en el astillero de Rossetti Marino, en el puerto de Rávena, Italia.

El traslado de la plataforma hasta Argentina y su posterior instalación lo realizará la empresa Heerema en el buque Aegir.

Como última instancia se realizará la perforación de los tres pozos horizontales, que entrarán en producción a finales de 2024.

Mediante estos tres pozos, el proyecto Fénix aportará una producción de 10 millones de metros cúbicos de gas natural por día, lo cual significa un aumento de la disponibilidad de gas para la Argentina.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

## USHUAIA

## EL CONCEJO PIDIÓ A LA LEGISLATURA QUE DEROGUE LA LEY DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

Durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria del año, llevada adelante este jueves, los concejales aprobaron una minuta de comunicación que solicita a la Legislatura provincial que se derogue el capítulo 1ro de la Ley 1075, en defensa de los recursos económicos municipales.

El presidente del Cuerpo se mostró esperanzado en que “podamos lograr los consensos para que se pueda tratar este tema en la Legislatura provincial”, apelando a “la unidad y al diálogo permanente” de los 4 ejecutivos, provincia y municipios.

A través de un proyecto aprobado en el marco de la cuarta sesión ordinaria, llevada a cabo este jueves, se requirió a Legislatura provincial que derogue la Ley que atribuye el cobro del impuesto inmobiliario a la Provincia, en defensa de la autonomía municipal.

El pedido, fue a través de una minuta de comunicación dirigida a la vicegobernadora y presidenta del Cuerpo legislativo provincial, Mónica Urquiza, a los efectos de “solicitar la derogación del título primero del impuesto del hecho y base imponible, de la parte especial del libro segundo, de la Ley Provincial N° 1075 a partir de la entrada en vigencia de esta última”, describe el proyecto.

Previo a ponerlo a disposición de los ediles, el concejal Pino en el uso de la palabra especificó que “es fundamental apelar al diálogo y a la voluntad

política”. “La autonomía municipal tiene que ver con la situación económica que atraviesan los ejecutivos”, dijo Pino, y agregó que es imperioso “conformar una mesa en conjunto con este Cuerpo deliberativo”, para comprender “el daño económico que significaría para los tres municipios (Ushuaia, Tolhuin y Río Grande)”. En ese sentido, también recordó las presentaciones que oportunamente y en distintas instancias se hicieron al respecto.

Además, durante la exposición Juan Carlos Pino subrayó que “esta situación dejaría vulnerables a los 3 municipios, porque esta Ley, en su artículo 32, establece que el 60 % de la recaudación del impuesto inmobiliario son coparticipables, cuando hoy el 100% es competencia de cada uno de los municipios, tanto la recaudación como el destino de esos fondos”.

“Esta resolución, se puede resolver de manera política. Se puede resolver respetuosamente y con diálogo, y hoy quien tiene esa facultad es la Legislatura provincial. Por eso solicitamos la derogación del capítulo 1ro de la Ley



1075 que refiere al impuesto inmobiliario, para retraer esa medida a los efectos de que los municipios sigan percibiendo lo que les corresponde”, remarcó el concejal Pino.

Por otra parte, refirió a los 4 ejecutivos (provincial y 3 municipios), que han logrado la reelección, por lo que prevalece “la unidad y al diálogo permanente”, y apoyado en esa relación

política saludable, “permitiría que hoy podamos lograr los consensos para que se pueda tratar este tema en la Legislatura provincial”.

La Minuta de Comunicación fue presentada por los bloques en conjunto, y obtuvo el acompañamiento de las concejalas Laura Avila y Mariana Oviedo, y los concejales Gabriel De la Vega, Juan Carlos Pino y Javier Branca.

## RÍO GRANDE

## TALLER “ACOMPAÑANDO EL DESTETE RESPETUOSO”



En Casa de María, la Secretaría de Salud lleva adelante diversas iniciativas para acompañar a las familias y primeras infancias, además de promover una vida saludable.

En este marco, se desarrollará el próximo miércoles 5 de julio el taller “Acompañando el Destete Respetuoso”, donde se brindará a las familias herramientas para realizar un destete gradual de los niños y niñas mayo-

res a 1 año.

La actividad es gratuita. Para sumarse, las y los interesados deben comunicarse al 431823, al WhatsApp 2964537198 o bien, acercarse a Finocchio 2193, de 9 a 16 horas.

Cabe recordar que se pone a disposición de los vecinos y vecinas un transporte “puerta a puerta” para garantizar la accesibilidad de las familias.

**PUBLICIDAD EN PANTALLA**  
FZ MEDIA

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505    publicidadesfzmedia@gmail.com

## LEGISLATURA

## DI GIGLIO Y LEGISLADORES ANALIZARON EL PROGRAMA DE ARRAIGO PARA LOS MÉDICOS

Durante el encuentro se planteó la situación por la que atraviesa la provincia en torno al faltante de especialistas en distintas áreas médicas y la posibilidad de revertir esto con acciones concretas.

La Ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, participó este jueves de las Comisiones de Salud, Economía y Legislación General (5, 2 y 1) de la Legislatura, donde se trató el proyecto de Ley presentado por el legislador Federico Sciurano (UCR) referido a la creación del Programa para el arraigo de profesionales médicos de la provincia y el sostenimiento de las Guardias Médicas.

Junto a la titular de la cartera sanitaria, estuvieron presentes los Directores del Hospital Regional Ushuaia Carlos Guglielmi y Ariel Roganti; el Director General Zona Centro Eduardo Serra y la Secretaria de Coordinación Romina Ortega.

Di Giglio explicó que durante el encuentro, se trataron diferentes temas en torno al recurso humano del Ministerio de Salud, como también los beneficios para todos los profesionales que lo integran.

En tal sentido, detalló que “pudimos analizar las dificultades que están sucediendo en todo el país con la cobertura de las guardias médicas en los servicios de emergencia”, y mencionó que “sabemos que re-

cientemente se sancionó una Ley Nacional que otorga beneficios impositivos a todos aquellos profesionales que realizan estas guardias eso fue algo que se mencionó en las comisiones”.

Con respecto al proyecto de ley presentado por Sciurano, resaltó que dicha iniciativa “establece que todas las vacantes que se den de baja en Salud vuelvan a su origen dentro del mismo Ministerio en un arreglo con presupuesto”, y aclaró “si bien lo venimos haciendo, es necesario que esto quede establecido”.

Otro punto que abordó, fue el de la vivienda, “entendiendo la necesidad que tiene el Ministerio de Salud de poder contar con viviendas de servicio donde se puedan alojar a los profesionales, hasta tanto ellos consigan un alquiler en la ciudad”.

Finalmente, la funcionaria agregó que también “se trataron distintos beneficios para que los profesionales realicen capacitaciones, y un ítem en particular para quienes realizan guardias médicas”.



## USHUAIA

### EL MUNICIPIO RECUERDA QUE ESTÁ PROHIBIDO CAMINAR Y PATINAR EN BAHÍA ENCERRADA



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, recuerda a los vecinos y vecinas que rige la prohibición de caminar o patinar sobre el hielo que por las bajas temperaturas se forma en Bahía Encerrada.

El objetivo de la medida es evitar accidentes y preservar la integridad física de los vecinos y vecinas de la ciudad.

Además, desde el área de Medio

Ambiente se recuerda que Bahía Encerrada es un área protegida urbana y hay restricciones para su uso.

Por ello solo se puede transitar por los senderos habilitados, los cuales están demarcados con la cartelería correspondiente.

Además, en ese sector los caminantes no pueden ingresar con perros ya que es zona de nidificación de aves.

## USHUAIA

### RECUERDAN A LOS FRENTISTAS LAS OBLIGATORIEDAD DE MANTENER LAS VEREDAS LIMPIAS



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, recuerda a los vecinos y vecinas, comercios y empresas frentistas de la ciudad que es obligatorio mantener limpias las veredas de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Muni-

cipal N°3567, para evitar la acumulación de nieve o hielo.

La ordenanza establece que los frentistas son responsables de la limpieza de las veredas, y las autoridades municipales enfatizan que el incumplimiento de esta norma permitirá a los inspectores emitir actas de infracción.

## LEGISLATURA

# ENVIARÁN PROYECTOS DE LEY AL EJECUTIVO PARA CONOCER SU OPINIÓN

La Legislatura fueguina, a través de la Comisión de Legislación General N° 1, determinó girar una serie de proyectos de Ley al Ejecutivo a la espera que este, emita opinión.

La legisladora María Victoria Vuoto (PV), autora de varios asuntos, señaló que se trata de iniciativas que proponen “una nueva estructura o una herramienta para resolver determinadas problemáticas”. Contó a Prensa Legislativa, que la acción parlamentaria busca “evitar vetos o garantizar que las Leyes que sanciona” el Poder Legislativo, se apliquen.

Entre las propuestas que giraron, se ubica el asunto N° 034/23 creación del Sistema integral para cuidado de personas mayores y que da lugar al observatorio “que aportará estadísticas en relación a qué población de nuestra Provincia requiere cuidados, qué tipos de cuidados, las personas adultas mayores, los niños o personas con discapacidad”. Asimismo, estima que recreará qué personas realizan “esos cuidados y con qué herramientas” cuentan.

En otro orden, Vuoto dijo que en el contexto de crisis económica que atraviesa el país, “no todos pierden” y apuntó al proyecto de Ley referido a la responsabilidad social empresaria.

“Hay empresas que han ganado y que han aumentado sus ganancias en un 400%”, describió esta mañana. En ese sentido, refirió a las expresiones de la Vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, sobre los datos aportados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), “donde muestra cómo las empresas fueron incrementando sus ganancias en el último año”.

La Legisladora del Partido Verde estimó que los números que llegan a las empresas, en concepto de ganancias, dan lugar a que “dejen algo a favor de su comunidad”, en la figura de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE). En este punto, ejemplificó con la empresa NewSan SA que, en Ushuaia, construye la residencia de adultos. “Es el claro ejemplo de cómo una empresa devuelve a su comunidad ese crecimiento”, sintetizó.

Otro de los proyectos del PV enviado al Ejecutivo, es el asunto N° 140/23, iniciativa que propone la adhesión a la Ley Nacional N° 27.535 - Derecho a recibir educación sobre

el Folclore. En este punto, la Legisladora dijo que la adhesión a esa norma nacional, permitirá “recuperar las tradiciones, poner en valor la cultura argentina a través de las danzas folclóricas”. Asimismo, recordó que el texto otorga posibilidades “a los profesoras y profesores de danzas folclóricas” y su vinculación laboral.

Sobre el particular, la Legisladora detalló a Prensa Legislativa que, al momento de postular para un cargo docente, “no todos los

colegios tienen programa de educación folclórica y, los que lo tienen, al momento de concursar tiene más posibilidades aquellos que no están formados específicamente”. En este sentido, Vuoto recordó que la formación alcanza entre cinco y seis años.

“Es una manera de jerarquizar a profesionales”, no solamente visibilizar en las futuras generaciones “nuestras raíces, sino para que en la actualidad, aquellos docentes que se han formado puedan ser jerarquizados”, cerró.



## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑARÁ EL ENCUENTRO INTERCOLEGIAL DE AJEDREZ

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará el “Encuentro Intercolegial de Ajedrez” a realizarse el día sábado 1° de julio en el Centro Polivalente de Arte. Quiénes deseen inscribirse, podrán hacerlo a través del siguiente link: <https://acortar.link/opPlwD>.

La propuesta organizada por el Equipo de Orientación Escolar y Biblioteca del Centro Polivalente de Arte, que está destinada a estudiantes de nivel secundario, comenzará a las 9:30 con las competencias y cuenta con el acompañamiento municipal en la difusión y fortalecimiento del deporte ciencia en la ciudad.

Ayelén Inostroza, jefa de programa de Espacios Culturales destacó que “como siempre desde la gestión del intendente Walter Vuoto, continuamos articulando acciones junto a la sociedad civil de la ciudad a fin de impulsar y acompañar propuestas para nuestras y nuestros jóvenes, asegurándoles espacios de recreación y aprendizaje”.


En esta línea el coordinador de Juventudes, Agustín Monzón dijo que “venimos llevando adelante un trabajo muy interesante junto a la gente del Ajedrez, ya sea acompañando la participación en torneo o fortaleciendo el desarrollo del Taller Municipal de esta disciplina”.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

### Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## APAGÓN

# GOBIERNO PUSO EN MARCHA UN PLAN ENERGÉTICO EN TODA LA PROVINCIA

El presidente de la Dirección Provincial de Energía, Pedro Villarreal, sostuvo que la situación actual es “producto de décadas de desinversión” y remarcó que está en marcha un plan energético en toda la provincia para llegar a soluciones definitivas.

El Presidente de la Dirección Provincial de Energía, Pedro Villarreal, dijo que la situación energética de la ciudad de Ushuaia, que colapsó este miércoles con un corte total que se prolongó por varias horas, está vinculado a “décadas de desinversión que estamos tratando de revertir con trabajo y planificación”.

El funcionario señaló que asumió al frente de la dependencia en condiciones de “desmantelada, endeudada y enfrentaba juicios”, situación que, dijo, “estamos enfrentando y solucionando”.

Villarreal hizo referencia a que el gobierno que encabeza Gustavo Melella “está impulsando un plan estratégico del sistema eléctrico en la provincia para que tengamos una usina nueva en Ushuaia de 60 megas”, además de un mejoramiento sobre la parte edilicia, equipamiento en la usina de Tolhuin y un parque eólico en la zona norte, en alusión al proyecto cuyo financiamiento fue aprobado por la Legislatura a fines de diciembre.

“Está todo encaminado, inclusi-

ve trabajaron profesionales de la provincia con asesoramiento de la universidad de San Juan” anunció el titular de la DPE, y dio cuenta también de “reuniones con bancos y profesionales que vinieron a visitar la usina y el asentamiento de la nueva central de energía”.

Asimismo el funcionario sostuvo el convencimiento de que “si no invertimos en energía no va a haber crecimiento” y en ese entendimiento inscribió los planes “que ya están en marcha para solucionar esta problemática de muchísimos años”.

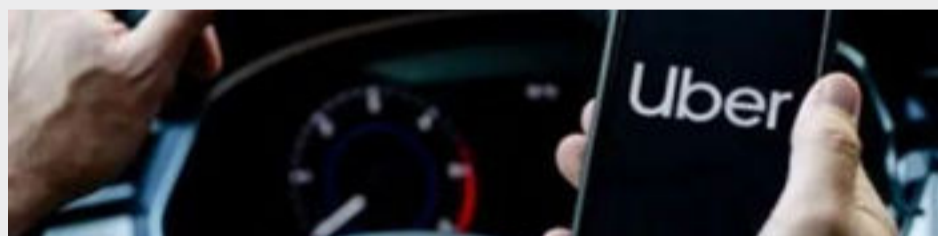
Puntualmente sobre el corte generalizado del miércoles, Villarreal adujo que “es una situación compleja”, e insistió en un plan de trabajo “para el cual se necesitarán recursos”.

Sí en cambio expresó molestia por “ver o escuchar a ex funcionarios que fueron parte de esta situación de desinversión, alertando a los vecinos y opinando de una situación de la cual tuvieron mucho que ver”.



## POLÉMICA

## EN RÍO GRANDE IMPULSAN LA PROHIBICIÓN PROVINCIAL DE UBER Y OTRAS PLATAFORMAS



Funcionarios municipales y referentes del sector del transporte de Río Grande se reunieron, junto a la legisladora Colazo para expresar su apoyo a al proyecto de Ley que prohíbe la prestación en toda la provincia del servicio a través de plataformas.

Representantes del sector del servicio público de taxis y del servicio privado de remises se reunieron con autoridades municipales y legislativas para plantear la necesidad de controlar la proliferación de transportes de pasajeros no habilitados, a través del uso de diversas plataformas digitales.

Del encuentro participaron el secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, el director de Transporte Público y Privado, Matías Bucci, y la legisladora del partido Verde, Laura Colazo.

La problemática, con alcance en todo el territorio de la provincia, se debate por estos días en la Legislatura provincial en un proyecto que busca

prohibir en toda Tierra del Fuego la prestación de servicios de transporte de pasajeros mediante plataformas o mecanismos que no estén debidamente regulados por cada uno de los municipios.

La iniciativa parlamentaria acentúa la posibilidad de una normativa que habilite a la fuerza policial y a la Justicia, a intervenir en casos de transportes ilegales en la figura de “contravención”.

Los referentes de los propietarios y choferes de taxis y remises de Río Grande, y el propio municipio, manifestaron su acompañamiento al tratamiento y avance del proyecto.

Asimismo, desde el Ejecutivo municipal comprometieron su intención de intensificar los controles pertinentes, de manera de combatir la proliferación de vehículos prestando un servicio irregular de transporte de pasajeros.

## UNTDF

## SE DESARROLLARON LAS “JORNADAS DE AMBIENTE 2023”

Bajo el lema: “Fortaleciendo vínculos en investigación y gestión ambiental” el Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, junto a la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego celebraron las “Jornadas de Ambiente 2023”, un espacio de encuentro para el intercambio de saberes y experiencias vinculadas al estudio y gestión del ambiente.

A pesar del corte de luz que este miércoles afectó a la ciudad de Ushuaia, el evento contó con una amplia participación de público, incluyendo autoridades, docentes, investigadores, estudiantes de la UNTDF, profesionales, técnicos, funcionarios gubernamentales, representantes de ONGs y vecinos interesados en la temática.

Durante la jornada, se abordaron diversas problemáticas territoriales, como la gestión de residuos peligrosos, el tratamiento de residuos valorizables, la gestión ambiental de las turberas fueguinas, el sistema de saneamiento cloacal de Ushuaia, la calidad del agua en Tierra del Fuego y la relación de los parásitos de la fauna local con los seres humanos, entre otros temas.



La secretaria de Ambiente de Tierra del Fuego, Eugenia Álvarez, expresó su satisfacción por el espacio de intercambio generado en el evento y resaltó la estrecha relación entre la formación, la producción de conocimiento y la gestión ambiental. “Junto a la Universidad (UNTDF) venimos trabajando hace tiempo, sosteniendo estas actividades de divulgación. En el Mes del Ambiente, nos parece muy relevante volver a trabajar sobre estos temas tan importantes para el presente y el futuro de nuestra comunidad” motivo por lo cual “valoramos el intercambio y la convivencia, así como la construcción de nuevas oportunidades de trabajo en conjunto entre ambas instituciones”, sostuvo.

Por su parte, la directora del ICPA, Dra. Alicia Moretto, subrayó: “estos intercambios son sumamente valiosos porque la universidad trabaja para formar profesionales para la inserción en el territorio” puesto que “más allá que puedan estar capacitados en su práctica profesional serán capaces de desempeñarse en cualquier lugar del mundo”.



## FUTSAL

# MAGALLANES Y LUZ Y FUERZA ENTRE LOS 8 MEJORES

Ushuaia (Por Lien Tapia).- Allá, a más de tres mil quinientos kilómetros de distancia, la ilusión de Luz y Fuerza junto a la de Magallanes, encienden los hogares de todos los fueguinos. La Liga de Honor 2023 ha ingresado inexorablemente en sus etapas más lindas, más angustiantes, más picantes, más valiosas.

Los elencos de la provincia de Tierra del Fuego ya han puesto primera y segunda en la máxima competencia de Futsal que rige la CAFS. Desde hace ya incansables cuatro días, las palpitaciones de todos los fueguinos acompañan a nuestros clubes.

Magallanes supo transitar su zona de grupo con cierta tranquilidad, ganando sus tres duelos con carácter y jerarquía, incluso goleando a uno de los locales como Municipalidad de San Martín en el último duelo de la zona.

Por su parte, Luz y Fuerza de Río Grande también avanzó a cuartos, pero con algo más de trabajo quizás, ganando por ejemplo uno de sus encuentros de zona a falta de un segundo, si, solo un segundo quedaba en el tablero electrónico que el "eléctrico" jamás olvidará, accediendo a los play-offs.

Ya en la jornada de miércoles, en los duelos "mata-mata", Luz y Fuerza tuvo que trabajar mucho para finalmente vencer 5-2 a Transporte Wenu y el "Maga" sufrió hasta el último instante para bajar a otro de los duelos de casa, hablamos del Club Don Orione de Mendoza que entre sus filas tenía al histórico Chelo Mescalatti.

Fue victoria de los de Velazquez 1-0 con un golazo de la Pantera Martínez y una soberbia actuación bajo los tres palos de Araujo para sostener a Magallanes en sus peores tramos de juego. Párrafo aparte para el mencionado Mescalatti quien pudo acaso haber disputado su última función en Ligas de Honor.

Cómo si todo esto narrado fuera poco, lo mejor está por venir. Al cierre de esta edición (21:30), Luz y Fuerza de Río Grande chocaba por cuartos de final ni más ni menos que ante el Jockey de Mendoza, sin dudas dos equipos llamados a ser protagonistas de esta competencia en un pleito que tranquilamente podría haber sido una final. Por su parte los comandos por Chelo Sánchez, Mauri Martínez y compañía afrontaban otro para nada sencillo duelo. Otra vez un local, en esta ocasión Cementista, que seguramente le hará sentir su condición de anfitrión a los de Velazquez en un duelo con historia y sed de revancha para el multicampeón.

Esto aún le parece poco lector, entonces tenemos para decirle que a todos estos condimentos ya derramados sobre el plato se le suma la latente posibilidad de que, en caso de Magallanes, por ejemplo, avanzar a la etapa de semifinales, enfrentará a la llave que definen los ya mencionados, Jockey Club de Mendoza y Luz y Fuerza de Río Grande. Locura absoluta.

Horas decisivas se viven en la ciudad del vino, horas de altísima tensión y expectativa, horas de show y de Fútbol. Las horas más lindas...



WWW.FMMASTERS.COM

**FM MASTER'S**

LUNES A VIERNES  
DE 17 A 19 HS

# SONIDO URBANO

CON VICTOR MUÑOZ

SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA	TOLHUIN	RÍO GRANDE
FM 107.3	FM 107.3	FM 97.9

## NACIONALES

## ARGENTINA LE PAGA AL FMI SIN USAR DÓLARES

Es la primera vez que se utiliza la moneda de China para cumplir compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Cómo es el mecanismo.

El Gobierno cumplirá este viernes su compromiso con el Fondo Monetario Internacional: pagará 2.700 millones de dólares pero no lo hará con esa moneda. Afrontará el vencimiento por ese monto con una combinación de los derechos especiales de giro (DEGs) y yuanes de libre disponibilidad.

La modalidad de pagos "sin usar dólares" fue anticipada por voceros del área económica. Es una alternativa que ante la escasez de dólares encontró el equipo de Sergio Massa, ahora precandidato a presidente además de ministro de Economía, para cumplir con el organismo que preside Kristalina Georgieva.

Se trata del primer pago que el país le hará al FMI con yuanes. En el Gobierno explicaron que el organismo recibe el pago en moneda china y luego tiene que salir a comprar DEGs en aquellos países a los que les interesen los yuanes. Una alternativa es que los canjeé directamente con China.

"Pagás directo en yuanes y el FMI con esos recursos busca quién le vende DEGs, que seguramente será China, pero que puede ser cualquiera que tenga DEGs y quiera tener yuanes en su cartera", detalló una fuente del gobierno.

Esta semana, en la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción, en La Rural, el ministro

de Economía, Sergio Massa, aseguró que "se está tratando de saldar la discusión del próximo semestre, o dos trimestres, con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, en las próximas horas, se va a conocer el programa con el organismo".

Sin precisar cuál será "el programa" que su equipo está trabajando, el precandidato presidencial de Unión por la Patria sostuvo que "una obsesión que tiene que tener el próximo presidente es juntar todos los dólares que Argentina necesita para pagarle al FMI y volver a sacarlo de la Argentina para no volver nunca más", un objetivo que tiene el espejo claro de la gestión que llevó adelante Néstor Kirchner.

Según detalló en su exposición en La Rural, este año "la Argentina perdió en un golpe 20.000 millones de dólares, de un total de 100.000 millones de dólares de ingresos, por la sequía. Están los que dicen 'corta todo', pero hay que ir cuidando los gastos y requiere planificación, ver cómo asumimos el esfuerzo compartido con las provincias".

Massa reconoció, además, que el cierre de la negociación para el próximo semestre con el FMI tiene para él un desafío adicional en este año de elecciones presidenciales: "Tratar de ser aséptico en la mirada, para que la cuestión electoral no empañe la mirada de estabilización las cuentas, de los dólares financieros, y del flujo de bienes intermedios".

## ECONOMÍA

## LOS ALQUILERES EN CABA AUMENTARON 70,4 POR CIENTO

Según un informe presentado por un portal inmobiliario, el incremento de los primeros seis meses del año fue el doble que la suba registrada en el mismo período de 2022. Cuáles son los barrios donde hubo mayores aumentos.

Los precios de alquiler aumentaron un 70,4 % en el primer semestre de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires y un 11,2 % solo en el mes de junio, la máxima suba registrada hasta el momento. El incremento semestral marcó fue el doble que la suba registrada en el mismo período de 2022 (37,7%), según un informe del portal de negocios inmobiliarios Zonaprop.

Otra plataforma privada como Mercado Libre también elaboró un informe junto a la Universidad de San Andrés sobre el incremento de los precios de alquileres para el mes de junio en el Área Metropolitana (AMBA) y arrojó una cifra aún más alta: 15,3%, mientras que para CABA la medición fue unas décimas más baja: 10,9%.

Estas cifras se conocen a punto de cumplirse tres años de la sanción de Ley de Alquileres, que continúa siendo boicoteada por las inmobiliarias y defendida por los inquilinos, que exigen más controles al Estado para efectivizar su cumplimiento. Según la organización Inquilinos Agrupados, el mercado inmobiliario incrementó los precios de los alquileres un 690% entre junio de 2020 y junio de 2023.

El valor de alquiler de un monoambiente en CABA, según el portal

inmobiliario Zonaprop, es de 130.683 pesos por mes, mientras que un departamento de dos ambientes alcanza los 158.328 pesos por mes y una unidad de tres ambientes y 70 metros cuadrado se alquila por 205.081 pesos.

Palermo se posiciona como el barrio más caro, con un precio promedio de 205.483 pesos por mes, seguido por Belgrano y Saavedra con 188.066 y 186.891 pesos mensuales, respectivamente.

En la zona media se encuentran Almagro (156.829 pesos mensuales), Villa Luro (155.128 pesos mensuales) y Parque Chacabuco (146.106 pesos mensuales); y los barrios más económicos para alquilar son Liniers (114.447 pesos por mes), Monserrat (125.436 pesos por mes) y Constitución (130.207 pesos por mes).

Según ese relevamiento, se observa que el barrio de CABA donde ocurre el mayor aumento intermensual del precio de alquiler en pesos por m2 de departamentos fue Villa Crespo (19,9%).

Por su parte, el informe de Mercado Libre y la Universidad de San Andrés, precisó que considerando los municipios de AMBA (excluyendo CABA), la mayor variación intermensual de dicho precio de alquiler de casas ocurre en La Matanza (+18,2%), mientras que en el caso de departamentos ocurre en Ezeiza (+22,7%).

Zonaprop indicó además que la rentabilidad inmobiliaria sube levemente y se ubica en 4,95% anual, por lo cual se necesitan 20,2 años de alquiler para recuperar la inversión inicial, un 17% por debajo de lo requerido un año atrás.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -6°C Máxima 0°C	 Mínima -8°C Máxima -11°C	 Mínima -6°C Máxima -11°C	 Mínima -7°C Máxima -10°C



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$256,02  
**Venta** \$268,00

### PESO CHILENO

**Compra** \$26,000  
**Venta** \$23,000



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.